

Personal implicado

D. Luis Sáez

Coordinación

Dña. Sara María de Antonio

Gestión

1. ESTRUCTURA DEL PRÁCTICUM I y II DE EDUCACIÓN SOCIAL

Nuestro Prácticum I y II mantiene una estructura equilibrada entre los créditos de estancia en instituciones y centros de prácticas profesionales y entre las horas de seminario realizadas en el centro universitario, distribuyéndose del siguiente modo:

- **Prácticum –I** (3º curso), 18 ECTS, anual: se compone de 9 ECTS (225 horas) de estancia en un centro de prácticas, 3 ECTS (75 horas) de seminario semanal grupal de tutorización y 6 ECTS (150 horas) de trabajo autónomo del estudiante (Proyecto de Formación de Prácticas y Trabajos de Prácticas).
- **Prácticum –II** (4º curso), 18 ECTS, primer semestre: se compone de 9 ECTS (225 horas) de estancia en un centro de prácticas, 2 ECTS (50 horas) de seminario semanal grupal de tutorización y 7 ECTS (175 horas) de trabajo autónomo del estudiante (Proyecto de Formación de Prácticas y trabajos de prácticas).

Los periodos de estancia en el centro de prácticas, respectivamente, han sido del 21 de noviembre al 29 de marzo para el Prácticum –I y del 17 de octubre al 9 de febrero para el Prácticum –II.

2. ORGANIZACIÓN DEL PRÁCTICUM I y II del grado de EDUCACIÓN SOCIAL

La coordinación de las prácticas externas recae sobre las siguientes figuras:

- Responsable de las asignaturas de Prácticum: vicedecanato de Educación Social y Trabajo Social.
- Responsable del desarrollo de las Prácticas externas: Coordinador de prácticas de Educación Social Trabajo Social.
- Responsable de la organización de las prácticas externas: Equipo de prácticas de Educación Social y Trabajo Social (coordinador de prácticas más un administrativo de apoyo a la gestión de las prácticas).
- Responsables de la tutorización de los estudiantes de prácticas: Profesores/as-Tutores/as académicos por parte del CSEU La Salle y Profesionales-Supervisores de los centros de prácticas curriculares.

La coordinación de las prácticas se lleva a cabo mediante diversas reuniones y acciones:

- Reuniones periódicas del equipo del Prácticum de Educación Social.
- Reuniones periódicas del coordinador de prácticas con la vicedecana de Trabajo Social y Educación Social.
- Reuniones del profesorado de la titulación (departamento) dedicadas a la supervisión del Prácticum, dirigidas por el coordinador de prácticas de Educación Social.
- Reuniones y llamadas telefónicas periódicas entre el coordinador de prácticas y los profesores-tutores académicos.
- Comunicación permanente del equipo de prácticas con los centros de prácticas vía electrónica, vía telefónica, vía postal y mediante visitas recíprocas del coordinador a los centros y de los responsables de los centros al CSEU La Salle.
- Sesiones informativas sobre prácticas dirigidas a los estudiantes de 2º (que el próximo curso realizarán el Prácticum –I) y de 3º (que el próximo curso realizarán el Prácticum –II), por el que podrán elegir su área social de intervención en la titulación de Educación Social.
- El modelo de tutorización de prácticas que se aplica a la titulación Educación Social consiste en un seminario grupal semanal dinamizado por el profesor-tutor académico, en el cual se reúne el grupo de tutorandos para compartir experiencias, analizar situaciones y actuaciones, exponer incidentes críticos, intercambiar reflexiones y puntos de vista y proponer cuestiones para el debate relacionadas con el desarrollo de las prácticas.

El Seminario del Prácticum se fundamenta en una metodología de aprendizaje cooperativo y dialógico, en la que el profesor/a-tutor/a se convierte en un dinamizador y el grupo de estudiantes adquiere un papel protagonista.

Este formato de tutorización permite una gran interacción entre los y las estudiantes y un seguimiento del tutor o tutora muy intenso por su frecuencia semanal.

El seminario no tiene lugar solamente durante el periodo de asistencia al centro de prácticas, sino que se extiende durante todo el Prácticum, iniciándose antes de que el estudiante se incorpore a su centro de prácticas y prosiguiendo una vez que dicho periodo ha concluido.

El resto de acciones de información, orientación y coordinación de las prácticas dirigidas a los estudiantes se integran en las sesiones del seminario semanal de tutorización.

3. ANÁLISIS DEL CURSO 2022-2023

En el curso 2022-23 se han desarrollado las dos asignaturas de prácticas curriculares externas previstas en la titulación.

En total, 116 estudiantes han realizado prácticas profesionales: 38 de ellos han cursado la asignatura de Prácticum –I en la Modalidad Presencial y 8 en Semipresencial y 53 se han matriculado de la asignatura de Prácticum –II en Modalidad Presencial y 17 en la Semipresencial.

Además, hemos contado con 2 alumnas acogidas al Programa de Movilidad SICUE a quienes se les ha ofertado una plaza de prácticas curriculares en centros con los que mantenemos una colaboración estrecha.

Así mismo, 8 estudiantes de nuestros grados de Educación Social y Trabajo Social han podido desarrollar sus prácticas profesionales acogidos al programa Erasmus.

	TRABAJO SOCIAL		EDUCACIÓN SOCIAL		
	Presencial	Semipresencial	Presencial	Semipresencial	
Prácticum I	16	5	22	3	46
Prácticum II	34	11	19	6	70
Matriculados	50	16	41	9	
Total	66		50		116

A este número de matriculados (116) se añaden segundas adjudicaciones sumando otras 14 plazas debido a varias causas: lugar de residencia del alumnado del centro de sus prácticas, cambio de tutor profesional, etc.

El número de tutores académicos de prácticas de educación social y trabajo social ha sido de 10.

Señalar que las plazas que nos ofertan los centros para los grados de Educación Social y Trabajo Social se fijan y se concertan atendiendo a:

- Los programas de las entidades y no con las propias entidades gestionan muchos programas de los que un curso nos ofertan unos y al siguiente otros distintos.

- El periodo de asignación de plazas se asigna a finales de septiembre o principios de octubre lo que nos permite un estrecho margen de tiempo para su gestión
- Movilidad laboral de los educadores/as
- Dedicación profesional con excesiva carga de trabajo.
- Programas que no se renuevan, y pierden, por tanto, la subvención que los sostenía.

Estos factores están incidiendo en la dificultad para que a los/las estudiantes se les pueda ofertar una plaza de los centros elegidos. Aún con todo, un porcentaje muy elevado consigue la primera opción elegida, fundamentalmente de quienes realizan el Prácticum -II

Añadir que no se pudo celebrar el VII Encuentro de Tutores Profesionales y Tutores Académico debido a que no imposibilidad de organizarlo de forma presencial y en formato online teníamos muchas dificultades para establecer relación con todos los centros a un mismo tiempo

La Mesa de Experiencias para ambos Prácticum no ha sido convocada este curso debido a que en las fechas en las que se podría celebrar coinciden la finalización del periodo de prácticas del Prácticum II y el periodo de examen del alumnado

La entrada en vigor para el mes de octubre del Real Decreto de 2/2023 de 16 de marzo de medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones definitivamente se ha pospuesto aplicación a 1 de enero de 2024. Ello implica que para CSEU La Salle se comprometa con el coste que supone el alta en la Seguridad Social de los alumnos de ambos grados.

ENTIDADES COLABORADORAS

Durante este curso se han firmado 26 Convenios de Colaboración con entidades e instituciones del área de lo social en las que se pueden acoger para realizar sus prácticas tanto trabajadores y trabajadoras sociales como los propios educadores y educadoras sociales

Enunciamos algunos de los centros con los que se tiene establecido convenio de colaboración para la realización de prácticas externas de Educación Social y que han tutorizado al alumnado de este grado:

CENTROS COLABORADORES EDUCACIÓN SOCIAL	
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	CARITAS Guadalajara;
Fundación DIAGRAMA	ACCEM Guadalajara
Asamblea de Cruz Roja Córdoba	Asociación Para la Gestión de la integración Social (GINSO)
IES Alto del Jarama	Centro de Día para Personas Mayores de Villalba AMAVIR
Fundación 26 DE DICIEMBRE	Fundación GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN
Fundación PERSONAS	CP NAVAHONDA
CENTROS COLABORADORES TRABAJO SOCIAL	
Mancomunidad La Encina (Villanueva de la Cañada)	MANCOMUNIDAD LA ENCINA (Villanueva de la Cañada)
Ayuntamiento de Miraflores	MANCOMUNIDAD SIERRA OESTE (San Lorenzo de El Escorial)
Ayuntamiento de Segovia	Fundación ARQUISOCIAL
Ayuntamiento de Galapagar	DIACONÍA ESPAÑA
Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles	CARITAS Guadalajara;
MANCOMUNIDAD LA ENCINA (Villanueva de la Cañada)	ACCEM Guadalajara

PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL ALUMNADO

Las valoraciones realizadas por los alumnos de **EDUCACIÓN SOCIAL**

En general, el alumnado de Educación Social que han realizado durante el curso 2022-2023 sus prácticas profesionales y han respondido a la *Encuesta de Satisfacción de sus Prácticas Externas*, valora su experiencia profesional con un grado de satisfacción de 3,1 sobre 4, que es la puntuación máxima.

Ítem	Valoración	
He tenido la oportunidad de conocer a otros profesionales y sus roles.	3,50 sobre 4	Ítem mejor valorado
Sesiones informativas y la documentación aportada sobre el Practicum	2,25 Sobre 4	Ítem peor valorado

Las valoraciones realizadas por los alumnos de **TRABAJO SOCIAL**

En general, el alumnado de Trabajo Social que ha realizado durante el curso 2022-2023 sus prácticas profesionales y han respondido a la *Encuesta de Satisfacción de sus*

Prácticas Externas valora su experiencia profesional con un grado de satisfacción de 3.75 sobre 4, que es la puntuación máxima.

Ítem	Valoración	
He tenido oportunidad de conocer a otros profesionales y sus roles.	3,8 sobre 4	Ítem mejor valorado
Atención recibida por el coordinador / servicio de prácticas	2,83 sobre 4	Ítem peor valorado

TUTORES O TUTORAS PROFESIONALES

El grado de satisfacción global según el cuestionario de satisfacción contestado por el grupo de tutores y tutoras profesionales es de 3,63 para Educación social y de 3.78 para Trabajo Social como queda reflejado en esta tabla.

Ítem	Valoración		
	TS	ES	
Apoyo de los tutores académicos durante la labor que ha desempeñado	3 sobre 4	3,2 sobre 4	Ítem peor valorado
En general, mi satisfacción global sobre el alumnado de prácticas	3,78 sobre 4	3,63 sobre 4	Valoración General

4. PROPUESTAS DE MEJORA

Disponemos de una estructura del Prácticum consolidada con una red de entidades y de centros que colaboran ampliamente, no solo facilitando la tutorización de nuestro alumnado sino participando en jornadas, grupos de discusión, monográficos en diferentes ámbitos de intervención, etc. Ello nos deberá permitir abordar con mayor seguridad las propuestas de mejora que pretendemos:

- ⇒ Convocar de nuevo la Mesa de Experiencias en la que intervienen varios alumnos y alumnas con su respectivo tutor o tutora profesional mostrándonos el funcionamiento y los programas del centro en el que realizan sus prácticas curriculares. En esta convocatoria sólo se ofertará al alumnado del Prácticum I.
- ⇒ Determinar, en cada caso, qué recurso se aplica en los Convenios de colaboración con las entidades que tutorizan a nuestros estudiantes: Cláusula concreta, Adenda, Anexo o Documento Específico que revele el compromiso de

CSEU en cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad Social que, en su caso, se deriven con arreglo al desarrollo de la disposición adicional quinta del Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, actualizada por el Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo, de medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones.

Propuestas de mejora en proceso		Grado de consecución
1.	Llevar a cabo acciones, trámites y procedimientos que se sustancie, definitivamente, en la nueva firma del convenio de colaboración del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Madrid.	90%
2.	Informar al alumnado, fundamentalmente quienes cursan Prácticum II, antes de la finalización del curso sobre su situación particular en relación a de la primera opción del ámbito de intervención seleccionado. Se debe tener en cuenta que un número importante de plazas que nos ofertan ciertas entidades e instituciones no se hacen efectivas hasta bien entrado el curso.	80%
3.	Supervisar los documentos que se utilizan para la evaluación del alumnado en el seminario	80%
4.	Potenciar la figura del tutor o tutora académico reforzando la actividad de asignación y seguimiento de las plazas concedidas por las entidades.	95%
5.	Potenciar la figura del tutor o tutora académico reforzando la actividad de asignación y seguimiento de las plazas concedidas por las entidades.	90%